

# Reforma o revolución (constitucional)

Se ha apoderado de la dirigencia política la sensación de que la emergencia provocada por el alzamiento militar del pasado 4 de febrero ha pasado, especialmente de los miembros del Congreso de la República en cuyo seno se ha atascado la Reforma Constitucional que ellos mismos recetaron como remedio de urgencia. De la Comisión Bicameral que, según se han cansado de repetir, se reunió semanalmente por más de dos años y consultó a medio mundo, hemos pasado a una nueva comisión de la Cámara de Diputados con media docena de subcomisiones dispuestas a iniciar de nuevo las consultas a la "sociedad civil".

Por su parte, la población sigue viviendo las mismas angustias de antes y acumulando decepciones en relación a la capacidad de los representantes del Estado, del Gobierno y de las direcciones partidistas de impulsar los cambios que todos proclaman imprescindibles. Se percibe al sistema político pesado, inflexible, inerte, cansado, repetitivo, que prefiere acostarse a dar algún paso en su propia transformación.

## El sistema no ha sanado

Que la emergencia haya sido superada no significa que las causas que la provocaron hayan cesado, ni que se hayan recuperado las condiciones de estabilidad política. Al contrario, los síntomas de que estamos viviendo la fase terminal de un ciclo histórico aumentan.

La "justificación" antipartidista del autogolpe del Presidente Fujimori en el Perú, seguido de un emotivo apoyo ciudadano y una débil reacción del sistema interamericano que pocos meses atrás decretó el bloqueo de Haití y firmó en Chile un pacto de defensa de la democracia continental, se convierte en un nuevo "fantasma" para la situación venezolana. Los signos de los Estados Unidos convergen en una dirección única: reafirmar su dominio sobre América Latina en materia de Política Económica y una mayor interferencia en el control social. La excusa del narcotráfico sirvió para iniciar el programa de sustituir las fuerzas militares de cada Estado por una especie de policía supranacional controlada por ellos. La alianza Fujimori-Fuerzas Armadas en Perú ha dado la ocasión para que se hable de una "fuerza militar multinacional", es decir, norteamericana, para defender las "democracias" neoliberales latinoamericanas de sus propios ejércitos. Para asombro nuestro, el propio Presidente Carlos Andrés Pérez se ha mostrado partidario de esta fuerza multinacional.

Internamente no se han visto pasos decididos en la lucha contra la corrupción ni contra la inflación. El debate político ha vuelto por sus fueros estrechos en los que cada declarante demuestra su incapacidad de ir al fondo de los problemas reduciendo su interpretación a una ingenua aritmética político-electoral en la que sólo se mide a qué candidatura favorece o perjudica tal o cual medida o intervención. La grave problemática del enorme déficit

fiscal previsible para este año (se habla de unos tres mil millones de dólares) se pretende solucionar con una drástica reducción del gasto público cuyos efectos agravarían aún más la crítica situación de los servicios que el Estado debe prestar, especialmente a los sectores más empobrecidos del país. El bloqueo mental y político para pensar formas de financiamiento del Estado, propias de las democracias occidentales, que aseguren el mejoramiento de esos servicios y sean un eficiente mecanismo de redistribución de la riqueza lleva a que se propongan impuestos indirectos o se prefiera la devaluación progresiva del bolívar que se carga sobre las espaldas más débiles y aumentan las ganancias y privilegios de los fuertes.

## El vacío no es de información sino de legitimidad

Ante la presión militar y social que se produjo a raíz del 4 de febrero y ante el susto que produce en la dirigencia política la posibilidad de que se convoque a una Asamblea Nacional Constituyente, se agarraron a la alternativa de la Reforma Constitucional seguida de un Referendum aprobatorio, con lo cual han pretendido salvar el escollo. Paralelo al esfuerzo de la Comisión Bicameral por presentar cuanto antes el proyecto de Reforma Constitucional a la discusión de las Cámaras empezó a crecer en la ciudadanía el escepticismo hacia esta fórmula y se asomó la posibilidad del fracaso del Referendum bien porque los electores no acudieran a votar por decepción o porque resulta intragable decir "sí o no" a cerca de setenta modificaciones de variado calibre en la Carta Magna, o porque el rechazo se convirtiera en un NO que crearía un peligroso vacío político.

De esta manera, nuestros inefables Congresantes y direcciones nacionales de los partidos han llegado a la conclusión de que el problema es que la ciudadanía está poco informada de las reformas. Evidentemente que éste es un problema grave. Las reformas han sido cocinadas a muy alto nivel. Sólo los especialistas consultados, los técnicos de la COPRE y los escasos miembros de la Comisión que fueron constantes a las reuniones semanales se pueden considerar informados sobre las reformas. Ni siquiera los miembros del Parlamento están bien informados. Para ellos, además, tal información no es imprescindible porque para votar sólo hay que saber la decisión del partido a través del jefe de fracción.

Pero la falta de información no es el problema de fondo. La cuestión es que esa Reforma Constitucional, tal como se está realizando, aumenta el vacío de legitimidad del sistema político que sí es la cuestión de fondo en la actual situación del país. La reforma se está haciendo por los mecanismos típicos del sistema "cogollístico" que viene haciendo agua hace años y que es precisamente el que hay que transformar.

La cuestión de fondo en este momento no es el contenido de la

Reforma Constitucional, sin quitarle la importancia que tiene. Lo fundamental es el proceso de constitución de la legitimidad democrática, es decir, que esos contenidos respondan efectivamente a un proceso mediante el cual se logren negociaciones, acuerdos y consensos con participación amplia, variada y masiva de la actual sociedad venezolana. Posiblemente el trabajo de la Comisión Bicameral, de sus asesores y especialistas interesados sea imprescindible a la hora de redactar el texto constitucional por lo que se convierte en un aporte que hay que agradecer. Ahora, sin embargo, el punto crucial es cómo producir un proceso social que se exprese políticamente en la recuperación de la legitimidad, de manera que quienes discutan y aprueban las reformas constitucionales sean percibidos nuevamente como "representantes" del sentir mayoritario de la población y el resultado de ese esfuerzo sean un Estado y un Gobierno que gocen de la credibilidad popular hoy perdida.

### La crisis es global, no sectorial

En la misma línea de conducta de la dirigencia política, voceros importantes del empresariado privado no se cansan de repetir que la crisis que vive el país es "política". Con esta calificación pretenden reducir la situación nacional a una querrela inter o intrapartidista, o a manifestaciones como la corrupción, el control partidista de los gremios y sindicatos, la sobrevaloración de lo electoral, etc., suponiendo que existe un consenso incuestionable alrededor de la política de ajustes económicos conocida como "el paquete".

Craso error, señores empresarios. La política de ajustes fue decidida por el mismo sistema político que está en cuestión, y si es necesario evitar el simplismo de decir que "el paquete" es el causante de lo que estamos viviendo, igualmente simplista es pensar que no tiene nada que ver.

Crisis política, en ella estamos, significa la necesidad de reformular los objetivos globales de la sociedad y encontrar un consenso social sobre los modos de llegar a ellos. "La política" no es una pieza que se pone al lado de otra llamada "lo económico" y a otra conocida como "lo cultural". No basta, por tanto buscar el repuesto de "la política" para que engrane con "lo económico" que acabamos de adquirir, aunque así lo sueñen algunos de los más entusiastas proponentes de la Constituyente que la conciben como la manera de adecuar el marco jurídico-político al incuestionable "neoliberalismo" económico.

El programa de ajustes y el horizonte dentro del cual se mueven las decisiones económicas es una cuestión política, aunque el empresariado privado hoy quiera presentarlo de otra manera. La economía está subordinada a la política a través de la cual se busca hacer realidad en la vida social cotidiana las concepciones compartidas por el pueblo, sujeto de la nación y del Estado.

Estamos, pues, en una crisis política que significa la necesidad y la oportunidad de plantearnos los fundamentos de las relaciones sociales, culturales y económicas que dan sentido a nuestra vida como nación venezolana.

### Una revolución constitucional para un nuevo ciclo histórico

Afirmar que está acabando un ciclo en la historia política de Venezuela es lo mismo que decir que está comenzando uno nuevo. Podemos pasar toda la vida viendo hacia atrás, describiendo cómo se acaba el "antiguo régimen" olvidando que lo nuevo no se hace solo ni surge por generación espontánea. Más aún, que "se esté acabando" no significa que "se acabó". La ilusión reformista busca hacerlo salir a flote, prolongar su vida, evitar su definitiva desaparición por su transformación radical.

La oportunidad de abrir un nuevo ciclo caracterizado por una democratización de las relaciones políticas, económicas y sociales en Venezuela puede dejarse pasar sin que suceda nada nuevo. De allí la importancia de percibir la profundidad del problema y decidir enfrentarlo hasta su raíz. De allí la importancia de elegirnos como "sujeto" de ese proceso y no esperar a que otros lo hagan, aunque sea "en nuestro nombre".

Una transformación de esta naturaleza no se realiza de un día para otro ni es asunto de un referendun o un texto constitucional. Pero lo que se haga un día tras otro puede llevarnos en dirección a una sociedad más democrática, estancarnos en el presente o, incluso, devolvernos al pasado. Por eso, las decisiones de hoy tienen que ser hechas desde la perspectiva del horizonte al que hemos decidido avanzar o no abrimos realmente un nuevo ciclo histórico.

Por eso, en manos del Congreso está la posibilidad de abrir ese ciclo aprobando de inmediato una sola reforma constitucional: la que permite la realización de una Asamblea Constituyente de manera que el referendun aprobatorio de esta reforma, si es positivo, significaría su inmediata convocatoria. No es imposible pensar que antes de julio de este año se apruebe esa reforma y en las elecciones de diciembre, además renovar los Gobernadores, Alcaldes y Concejos Municipales, se designen los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, cuyas deliberaciones comenzarían de inmediato, de manera que a finales de 1993 tengamos nuevas elecciones presidenciales y para los cuerpos legislativos. Mientras tanto, el Ejecutivo tiene que convertirse en un auténtico Gobierno de Unidad Nacional que facilite este proceso, mientras se empeña en mejorar las condiciones de vida de la población que no dependen de ni pueden esperar de una Constituyente.

En manos de la sociedad civil está la clave del éxito de ese proceso. A las inmediatas tiene la responsabilidad de ejercer la presión necesaria para que se abra esa puerta. Durante el período previo a la elección de la Constituyente la participación organizada en la búsqueda de auténticos representantes y consensos compartidos es lo que puede hacer la diferencia entre lo que está acabando y el nuevo ciclo. Durante las deliberaciones de la Asamblea Nacional es crucial el flujo comunicacional con el conjunto de la sociedad allí representada. El Gobierno y Cuerpos Legislativos que se elijan después tendrán que establecer una política de acuerdo a los enunciados de la nueva Carta Magna, pero sobre todo una relación más democrática en su actuar cotidiano con el pueblo que representan.

No nos dejemos, pues, anestesiar por reformas de emergencia y aprovechemos la oportunidad de revolucionar las bases constitutivas del sistema político venezolano haciéndolo más democrático.